

EL PARTIDO DEL PUEBLO

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Organo del partido de igual nombre que proclama la candidatura de don

MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ

para la Presidencia de Costa Rica en el período de 1894 á 1898.



SUSCRICIÓN
Serie de 8 numeros 60 cts.

ADMINISTRADOR
Céllmo Escobar.

San José, 14 de Enero de 1894.

NÚMERO SUELTO
10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE
El Partido del Pueblo.

EL PARTIDO DEL PUEBLO.

Ovación.

Gran alharaca metió *La Unión Católica* con su decantada ovación de la villa del Naranjo; pero todo ello viene á ser lo de costumbre: mucha bulla y pocas nuevas. Por habérsenos extraviado no publicamos hasta hoy el telegrama del señor don Fernando Alvarado que hoy damos á luz para que el público juzgue de la veracidad clerical. Dichosamente, el descrédito de *La Unión Católica* es tal, tantas veces la hemos convencido de embustera, que ya en realidad estamos excusados hasta de presentar documentos para deshacer sus falsedades y abrirle paso á lo verdadero. Ella misma nos ahorra generosamente ese trabajo y ya todo Costa Rica sabe que el papel gregoriano no mancha nunca sus labios (valga la figura) con una verdad.

TELEGRAMA DEL NARANJO

Recibido en San José el 11 de En.º de 1894.

Sr. Redactor del Partido del Pueblo.

San José.

Quien quiera que haya sido el autor del telegrama que se registra en la Unión Católica del diez del corriente referente á manifestación clerical verificada el domingo sietè en esta villa, falta á la verdad de una manera audaz al asegurar que hubo ochocientos manifestantes.

Personas imparciales y merecedoras de crédito, calcularon cuatrocientas personas entre Ramonenses, Palmareños, Griegos, Naranjeños y curiosos. Respecto al buen orden habido, conste que es cierto.

Sírvase hacer el uso que más convenga de este telegrama.

FERNANDO ALVARADO.

PROTESTA.

Llamamos la atención hacia los términos de la protesta firmada por el honrado ciudadano don José Solano B. y á la cual damos publicidad en este mismo número de *El Partido del Pueblo*. El señor Solano dió su firma, según él mismo lo declara, para asunto enteramente ajeno á la política, y, sin embargo, los agentes de la Unión Católica, prescindiendo de todo género de escrúpulos, la hacen aparecer después entre las adhesiones del partido clerical. No es esta la única vez que de medios tan poco dignos se valen nuestros adversarios para poder presentar largas listas de prosélitos: no hace mucho que los agentes de ese partido suplantaron la firma de don Pedro García Villamil. ¡He allí las obras de los que osadamente se dicen depositarios y defensores de la moral cristiana! ¡Esa es la honorabilidad política de la Unión Católica!

PROTESTAS.

Certifico que habiéndome pedido la firma para inscribirme en una lista que no tenía ingerencia en la política, no rehusé darla por ser de mi conveniencia, y después la han hecho aparecer en la lista de adhesiones de la Unión Católica: en vista de esto protesto enérgicamente y me adhiero al Partido del Pueblo ó sea al jimenista, por ser al que se debe acoger todo hombre honrado y patriota.

Por José Solano B.,

Francisco Quesada O.

San José, enero 8 de 1894.

Habiendo firmado por la Unión Católica por amenazas de sus mismos copartidarios, hoy que conocemos el error, retiramos las firmas que dimos y nos adheri-

mos á la del ilustre cartaginés don Manuel J. Jiménez.

Rogado de los señores Maximino Ramírez R., Maurilio Salmerón Q., Diego Esquivel H.,

Carlos Bautista Quirós.

Nosotros, los abajo firmados, protestamos las firmas que dimos á favor del partido civil y nos adheimos á la del esclarecido ciudadano don Manuel J. Jiménez, que postula el Partido del Pueblo.

A ruego de los señores Antonio Bonilla, Gregorio Bonilla y Esteban Fernández,

Carlos Bautista Quirós.

El infrascrito, viendo que el candidato ultramontano de La Unión Católica don Gregorio Trejos no puede satisfacer los deseos del pueblo costarricense, y habiendo sido engañado por sus partidarios, protesta la firma que dió á su favor y se adhiere á la candidatura que proclama el Partido del Pueblo, que es la del ilustre ciudadano don Manuel de Jesús Jiménez.

José Antonio Mora.

Pacaca, Enero 7 de 1894.

Habiendo sido engañados por los ultramontanos que proclaman á don Gregorio Trejos, protestamos la firma que dimos á su favor y nos adherimos al Partido del Pueblo que proclama al digno ciudadano don Manuel de Jesús Jiménez.

Pacaca, Enero 7 de 1894.

Félix Hidalgo. Juan Mena.

El abajo firmado, no obstante haber dado su firma á favor de la candidatura del Lic. don Jose Gregorio Trejos, teniendo simpatías por la del señor don Manuel de Jesús Jiménez, se adhiere á ésta y protesta de aquella, sin que por esto deje de quedar en su honor y fama el señor Trejos.

Paraíso, Enero 6 de 1894.

LINO MADRIZ.

El que suscribe, habiendo firmado por la candidatura de don José Gregorio Trejos, protesta la firma que dió por haber sido engañado, y se adhiere de todo corazón al Partido del Pueblo que proclama al integro ciudadano don Manuel de Jesús Jiménez.

Pacaca, Enero 7 de 1894.

A ruego de Venancio Pérez que no sabe firmar

Juan J. Parra.

Los que suscribimos nos adherimos á la anterior protesta y adhesión.

Por los señores Jacinto Sandí y José Vázquez que no saben firmar,

F. M. Avila.

Pacaca, Enero 7 de 1894.

El que suscribe, habiendo sido engañado, protesta la firma que dió á favor del candidato clerical don Gregorio Trejos y se adhiere á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez que proclama el Partido del Pueblo.

Pacaca, Enero 7 de 1894.

Roberto Cascante.

Los infrascritos, mayores de edad y vecinos del cantón de Mora, protestan la firma que dieron á favor de don Gregorio Trejos, por haber sido engañados, y se adhieren á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez proclamado por el Partido del Pueblo.

Pacaca, Enero 7 de 1894.

A ruego de los señores Rosario Mena, Ramón Serrano y Rafael Mena que no saben firmar,

Juan Mora Solís.

Francisco Elizondo, mayor de edad, ciudadano costarricense y vecino del Cantón de Mora, hago constar por la presente que habiéndome dicho que elegir Presidente era cuestión religiosa, yo como católico que he sido y seré, firmé á favor de la candidatura de don José Gregorio Trejos; pero hoy conozco que me han engañado y protesto enérgicamente de la firma quedé á favor de dicha candidatura, quedando como antes, sin firmar por otra candidatura, hasta que me convenga.

Rogado del que protesta por no saber firmar

F. M. AVILA.

Pacaca, Enero 7 de 1894.

El que suscribe, mayor de edad y vecino del Cantón de Mora, habiendo sido engañado por los propagandistas clericales de la Unión Católica, protesta la firma que dió á favor del candidato ultramontano don José Gregorio Trejos y se adhiere de toda voluntad á la candidatura del ilustre ciudadano don Manuel de Jesús Jiménez.

Por Antonio Serrano Parra que no sabe firmar

MANUEL BORBÓN O.

Pacaca, Enero 6 de 1894.

El que suscribe se adhiere espontáneamente á la anterior protesta y adhesión.

Pacaca, Enero 6 de 1894.

Alejandro Sánchez.

Habiendo sido engañado por los clericales, protesto la firma que di á favor de don José Gregorio Trejos y me adhiero á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez.

A ruego de Damián Pérez que no sabe firmar

MANUEL BORBÓN O.

Pacaca, Enero 6 de 1894.

Protesto la firma que di á favor del candidato ultramontano don José Gregorio Trejos, por haber sido engañado por los propagandistas clericales de la Unión Católica, y me adhiero espontáneamente al Partido del Pueblo que proclama al integro ciudadano don Manuel de Jesús Jiménez.

Juan José Sánchez.

Pacaca, Enero 6 de 1894.

Me adhiero de toda voluntad á la anterior protesta y adhesión.

Rogado de Alejo Pérez que no sabe firmar,

Manuel Borbón O.

Pacaca, Enero 6 de 1894.

Yo, Pastor Monge, vecino de San Ignacio de Aserri, en uso de mis facultades, habiendo dado mi firma por el candidato de la Unión Católica, hago formal protesta de ella y me adhiero con todo gusto á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez que proclama el Partido del Pueblo.

Aserri, 12 de enero de 1894.

Pastor Monge.

Los infrascritos, vecinos de este lugar, habiendo suscrito antes engañados á favor de la Unión Católica, de mejor acuerdo retiran sus firmas y se adhieren por medio de la presente acta á la candidatura del Partido del Pueblo, que proclama á don Manuel de Jesús Jiménez.

Ranta María de Tarrazú, Diciembre de 1893.

A ruego de los señores Andrés Valverde y Rafael Madrigal que no saben firmar,

José Ureña Z.

Protesto la firma que engañado di á favor de don Gregorio Trejos y me adhiero á la que proclama el Partido del Pueblo ó sea á don Manuel de Jesús Jiménez.

A ruego de Juan Vargas,

Rosendo Borbón.

Santa María, diciembre de 1893.

Habiendo inconscientemente firmado por la Unión Católica, y conociendo hoy

mi error, protesto de aquella firma que di, y me adhiero á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez proclamado por el Partido del Pueblo para Presidente de nuestra República en el próximo periodo constitucional.

Aserri, 12 de Enero de 1894.

Rogado del señor Belisario Fonseca, Camilo Chichilla.

El que suscribe protesta de la firma que dió á favor de la candidatura del General don Fadrique Gutiérrez y se adhiere á la candidatura del ilustre ciudadano don Manuel de Jesús Jiménez proclamado por el Partido del Pueblo.

Matarredonda, Enero 8 de 1894.

NAPOLÉON J. SEBIANE.

San Antonio de Belén, Enero 10 de 1894.

Protesto de la firma que di á favor de la candidatura de don José Gregorio Trejos proclamada por la Unión Católica, y me adhiero de mi espontánea voluntad á la de don Manuel de Jesús Jiménez.

ANTOLÍN ARCE.

Yo, Nicanor Pérez, ciudadano costarricense y vecino del barrio de Agua Caliente y vecino del barrio de Agua Caliente protesto de la firma que di á favor de don José Gregorio Trejos y me adhiero á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez.

Cartago, Enero 3 de 1894.

NICANOR PÉREZ.

Retiro la firma que di á favor de la Unión Católica y me adhiero de mi entera voluntad á la candidatura que proclama el Partido del Pueblo, que es la de don Manuel de Jesús Jiménez.

Cartago, Enero 4 de 1894.

NICOLÁS ARAYA.

Barrio del Carmen.

Los que suscribimos, mayores de edad y vecinos de esta villa, protestamos de la firma que dimos á favor de la Unión Católica porque aparecen nuestras firmas á favor del candidato Lic. don José Gregorio Trejos, por no ser de nuestro agrado, y nos adherimos de todo corazón al Partido del Pueblo que proclama la candidatura del eminente y popular ciudadano don Manuel de Jesús Jiménez.

Paraíso, Enero 7 de 1894.

Estéfano Ramírez—Francisco Quesada.

Protesto la firma que engañado di á favor de don Gregorio Trejos y me adhiero á la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez.

A ruego de Adolfo Salazar que no sabe firmar

Salvador Mora.

Pacaca, Enero 7 de 1894.

Imprenta y Papelería de José Canalias.